

DOCUMENTO PAC_Documento solicitado (con firma): Edicto_Subsanación error material en lista def_admitidos_AEDL	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: X96IE-5X8ES-D7VHB Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- RR.HH, ORGANIZACION Y RÉGIMEN INTERIOR - CONCEJAL del Ayuntamiento de Villaviciosa de Odon. Firmado 28/03/2023 14:58	ESTADO FIRMADO 28/03/2023 14:58



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 960971 X96IE-5X8ES-D7VHB 799D0431DF97C44A8300B41FA8C23F6AE46131301) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sede.ayto.villaviciosaodeodon.es/portal/verificarDocumentos.do?pes_cod=2&ent_id=5&idioma=1&opc_id=10027&opc_id=10027



Ilmo. Ayuntamiento de Villaviciosa de Odón

EDICTO

Con fecha veintiocho de marzo de dos mil veintitrés se ha dictado por este Concejal Delegado, Resolución de Personal nº 118 cuya parte dispositiva es del siguiente tenor literal:

"Primero .- Subsanan el error material advertido en el nombre de la aspirante que figura en noveno lugar de la lista definitiva de admitidos y excluidos del procedimiento extraordinario de estabilización de empleo temporal para cubrir 1 plaza de Agente de Empleo y Desarrollo Local, aprobada por Resolución de Personal nº 104 de 23 de marzo de 2023, en el siguiente sentido:

Donde dice:

	Apellidos y Nombre	DNI
9.	PÉREZ MARINA, PALOMA	***5115**

Debe decir:

	Apellidos y Nombre	DNI
9.	PÉREZ MARINA, PAULA	***5115**

Segundo.- La presente resolución de subsanación deberá exponerse al público en el tablón de anuncios y en la página web municipal."

Lo que firmo, en Villaviciosa de Odón, a la fecha y con la firma electrónica que figura en el documento.

El Concejal de Recursos Humanos,

Fdo.: Paul Rubio Falvey



Plaza de la Constitución, 1 - 28670 Villaviciosa de Odón (Madrid) Tel: 91 616 96 00 www.aytovillaviciosaodeodon.es